

philippine studies

Ateneo de Manila University • Loyola Heights, Quezon City • 1108 Philippines

Three Unpublished Jesuit Letters

C. R. Boxer

Philippine Studies vol. 10, no. 3 (1962): 434—442

Copyright © Ateneo de Manila University

Philippine Studies is published by the Ateneo de Manila University. Contents may not be copied or sent via email or other means to multiple sites and posted to a listserv without the copyright holder's written permission. Users may download and print articles for individual, noncommercial use only. However, unless prior permission has been obtained, you may not download an entire issue of a journal, or download multiple copies of articles.

Please contact the publisher for any further use of this work at philstudies@admu.edu.ph.

<http://www.philippinestudies.net>
Fri June 30 13:30:20 2008

Texts and Documents

Three Unpublished Jesuit Letters on the Philippine and Mariana Missions, 1681-1689

C. R. BOXER

IN one of the erudite and entertaining notes to his edition of Dr. Antonio de Morga's classic *Sucesos de las Islas Filipinas*, Jose Rizal delivered himself as follows, apropos of the attitude of the Spanish Religious Orders to the indigenous inhabitants: "Solo, despues que los religiosos vieron su posición consolidada, empezaron a esparcir calumnias y a rebajar las razas de Filipinas con la mira de darse mas importancia, hacerse siempre necesarios y excusar así su torpeza é ignorancia con la pretendida rudeza del Indio. Hay que exceptuar, sin embargo, a los Jesuitas, quienes casi siempre han hecho justicia al Indio, siendo también los que mas le han enseñado e ilustrado, sin pretender por eso declararse como sus eternos protectores, tutores, defensores, etc., etc."¹

When due allowance is made for Rizal's understandable anticlericalism it must be admitted that, as usual, there is a great deal of truth in what he says. When he penned those lines he was probably thinking of the Augustinian Friar Gaspar

¹ *Sucesos de las Islas Filipinas por el Doctor Antonio de Morga, obra publicada en Mejico el año de 1609 nuevamente sacada a luz y anotada por José Rizal* (ed. Manila, Comisión Nacional del Centenario de José Rizal, 1961), p. 329, n. 2.

de San Agustín's scathing denunciation of the Filipinos and its rebuttal by the Jesuit missionary Padre Juan Delgado,² as well as of his own education by the Jesuits at the Ateneo de Manila. However that may have been, the extent to which the Jesuits were genuinely concerned with improving the lot of the Filipino is apparent in two well-documented works which have been published recently.³ Two of the three letters printed below give us an interesting glimpse of the Jesuit missionary at work in the field, and the third class a critical reference to the attitude of the senior Crown authorities at Manila.

The letters were all addressed to Doña Maria de Guadalupe Lancastro e Cardenas (1630-1715) sixth Duchess of Aveiro and wife of Don Manuel Ponce de Leon, sixth Duke of Arcos. The Duchess of Aveiro and Arcos, as she was termed after her marriage in 1665, was a singularly well educated woman, with a good knowledge of Greek, Latin, Italian, French, English and Spanish, besides her native Portuguese. A wealthy heiress in her own right, she spent lavishly on the Roman Catholic mission-fields from West Africa to East Asia, maintaining an active correspondence with many missionaries of various European nations but particularly with Jesuits. Her generosity and munificence as a patron earned for her the title of "Mother of the Missions." Her magnificent archive was dispersed soon after World War I, many of the letters — including those reproduced here — being acquired by the London firm of Maggs Brothers, in whose catalogues they figure from 1921 onwards.⁴

Concerning the writers themselves, there is little that I can usefully add. I have not been able to find out anything about Francisco de Bon, S.J., who was evidently a non-Spa-

² Juan Delgado, S. J., *Historia General sacro-profana, politica y natural de las islas del Poniente llamadas Filipinas* (ed. Manila, 1892), pp. 273-322.

³ J. L. Phelan, *The Hispanization of the Philippines. Spanish aims and Filipino responses, 1565-1700* (University of Wisconsin Press, 1959); H. de la Costa S. J., *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768* (Harvard University Press, 1961).

⁴ These three are listed in Maggs Bros., Catalogue No. 442, *Bibliotheca Americana et Philippina*, Part III (London, 1923). nos. 1870, 1918, and 1969, respectively.

niard, perhaps a Fleming, judging by his name and way of writing. Two other letters to the Duchess of Aveiro from Antonio Rodriguez S. J. are listed in Maggs, *Catalogue* No. 442, *Biblioteca Americana et Philippina*, Part III (1923), pp. 156 and 178. They are dated, respectively, Manila, 4 June 1682, and Mindanao, 1 January 1684, but supply no further biographical details except the implication that at one time Padre Rodriguez had hoped to go to the China Mission. Padre Antonio Xaramillo, or (Jaramillo as De la Costa spells it) was an active worker in both the Philippine and Mariana mission fields, and took a prominent part in the paper warfare of the celebrated Archbishop Pardo controversy.

1. FRANCISCO DE BON TO THE DUCHESS OF AVEIRO

Ex^{ma} S^{ra}

En cumplimiento de mi obligacion no puedo omitir el dar noticia a VE de mi segundo viaje desde el puerto de Acapulco en la Nueva España hasta la tierra de Philipinas el qual assido con mucha felicidad asi de tiempos como de salud sea Nuestro Señor por todo alabado, y lo que a hecho mi viaje mas gustosso y para mi de mayor estimacion fue auer merecido seruir en algo a la florecida y fructuossa mission de mis amadas marianas por que e sido a cuio cargo a venido el quantiosso socorro que el Padre Baltazar de Manzilla remitio este año que se componia de ducientos y diez y siete fardos de varios generos para el socorro de aquella chistianidad.

Auiendo pues nauegado setenta y ocho dias de golfo dimos vista al amenezer dia del gloriosso Santo Antonio de Padua a la isla de Carpana que los Naturales llaman Rotta. Dista esta ysla de la de Guan siete leguas al norte, este dia lo gastamos en ponernos en franquia sobre la dicha ysla, que es donde residen los Padres y soldados para la mañana del dia siguiente empezar a descargar el socorro que se hizo con arta comodidad y no fue poco porque no todos los Pilotos se fian en dar fondo en estos parajes y el que llevamos aunque mui perito en el Arte nunca acostumbra a darle, y assi barloventeando la Isla se descargo todo para cuia conduccion vinieron al pie quinientos Indios en cien bancas ou embarcaciones suias que fue para mi una prueba grande destar ya muy dosiles. Yo salte en tierra de que receui gran consuelo de ver quan en orden esta todo, y solo dire las cosas que oculamente vi, o me contaron los mismos Padres que alla residen, remitiendome en lo demas a la relacion que remite a VE el Padre Vice Prouincial: esta toda en tan buena disposission que quando el señor mestre de campo Don Antonio de

Saraiva⁵ lo bido cotejando las noticias antecedentes con lo que actualmente vejo se le saltavan las lagrimas de consuelo. Esta situado el lugar de Agaña que es la cauecera de la ysla una legua de la falta [falda?] de una cordillera que corre de Norte a Sur, a la rivera de un riechuelo muy ameno que baña la estacada del Pueblo por la banda del Norte, y por la del este que bañan las aguas del mar que es como un puertecillo adonde dan fondo las embarcaciones de los Yndios a la banda del Sur esta una dilatada plana toda llena de cocas adonde tienen los Yndios sus Camarines, o cabañas para guardar sus embarcaciones. Tiene este Pueblo hasta 200 cassas adonde viven los soldados y algunos de los Yndios de los mas amigos, todo esta cercado con estacada, con dos puertas, una a la banda de la mar, y otra a la banda de la cordillera, esta en forma de que las cassas son por lo mas de madera a la forma que lo son en las Philippinas con sus pilares de madera muy fuerte y gruessos de madera que llaman en estas islas Palo Maria que hasta la madera de Marianas esta ilustrada con el nombre de Maria⁶ Nuestra cassa es competentemente acomodada, las paredes son de piedra y cal, los demas repartimientos ynteriores son de madera. El Governador tiene su cassa muy buena que sirue de castillo medianamente pertrechado y sus almacenes reales en que se guardan los socorros que vienen de la Nueva España tienen su casamata para la polvora sus dispencas y graneros para guardar los bastimientos de arroz, maiz, pescado que son los bastimientos que da la tierra con arta abundancia. Dase ya mucho puerco en las islas que es el que de carnero en todas estas partes de ganado Bacuno enpieca, agora, abra hasta unas 30 cauezas, gallinas hay en bastante abundancia, la demas volateria solo es de palos, gansos y patos, y ja cria de carneros y cabres que se an lleuado este año ay tanvien cria de caballos porque ay oy cinco yeguas, tres caballos grandes, y dos potros. Esta ja toda la isla en pax y en grande rendimiento a los Padres y Cauo, ay ja formadas seis residencias en la isla que cada una tendra una con otra a mil y quinientos tributos esperase muy enbreue la propagacion de la fee en la isla de Rota por auer los castigado de un insulto que auian cometido, y biendose sujetos an pedido paces con muchas ynstancias y atento a esso se quedo el Padre Vice Provincial con cinco Padres para establecer otras tantas residencias en dichas islas, esto es en orden a lo presente.

⁵ Don Antonio de Saraiva had a distinguished military career in Catalonia and Sicily before his appointment as governor of the Marianas, where he arrived in June 1681 and remained till his death on the 3 November 1683.

⁶ Presumably the tree called *dangcalan* or *palomaria* (*Calophyllum inophyllum* Linn.) which is described by Padre Juan Delgado S. J., *Historia General de las Islas Filipinas* (ed. Manila, 1892), p. 418.

Lo que yo alcanzo ser necessario atenttas las circunstancias para el adelantamiento destas Islas es que con todo cuidado atienda VE a que vengan zedulas muy apretadas y cartas de VE para el virrey de Mexico y para el governador de Philippinas en que se encargue apretadamente socorran al governador de dichas yslas con lo que pidiere conduzente a la propagacion y adelantamente de aquellas Islas; en segundo lugar que se vea si ay forma para que se les sirva el salario ordinario a un capitan, un sargento-mayor que se de a nombrar aora para que dessa suerte aya alli perssonas de alguna suposission a quien se les pueda fiar las facciones de importancia. En tercer lugar que Su Magestad mande que el socorro que se conduce desde Acapulco a dichas yslas no pague los exoritantes flettes que al dia de oy paga, porque en esto se consume la mas por parte del situado; En quarto lugar que para que aya personas de importancia que gouiernen esto que procure VE el adelantamiento de Don Antonio para que viendo a este premiado se aliente a admitir este gouerno quando fuere señalado. La priesa no me da lugar para mas deho para otra ocasion el escriuir a VE las cossas que ocurriesen conuenientemente al aumento destas yslas entretanto quedo suplicando a Nuestro Señor guarde a VE en compañía del Señor Duque y de essos tres Anjos. Desde Galeon *San Telmo* y Jullio 8 de 1681 años.

De VExa humilde siervo y Capellan que SMB
Franco de Bon

2. ANTONIO RODRIGUEZ TO THE DUCHESS OF AVEIRO.

Excelentissima Señora

La paz de Xpto N S sea con V Exlla.

Pocos dias ha que reciui de Vuestra Excellencia su fecha de 82 que se dexa entender del consuelo que seria para quien anda lidiando cada dia con olas de la mar, y con una gente de las mas incultas de estas Islas, y aun dixera de quantas misiones tiene nuestra Compañia me parece no era exageracion. No dudo abra Vuestra Excellencia recibido a la hora de esta algunas mias en que le e dado quanta de la mission y ocupacion en que me ha puesto la obediencia. Y aun que tiene mucho de trabajosa todavia ai salud a Dios gracias, y gusto tambien de proseguir aunque sea todo el resto de mi vida. Nuestro filigreses, Señora, se estan tan duros y tan poco aprovechados en las cosas de la Fee como siempre, porque es una gente que sus pueblos son los despoblados, porque en dos y tres leguas de distancia tiene cada pueblo fundados sus casas, por lo qual estan mui apartadas unas de otras, y esto por unos montes y caminos que solo ellos son a proposito para ellos por lo ligero que andan de ropa, y por lo hecho que estan estos miserables al trabajo, porque assi en su comida como en el demas trato de su persona no ai Ancoreta que

los exceda en lo trabaxoso, que fuera cosa larga especificar aqui lo que passa en este particular. Baste el decir que iendo yo en casa de un enfermo para confesarlo, el alivio que tenia en una grave enfermedad, de que adolescencia auia diez años sin poder salir de su casa como el mismo me dixo, era el duro suelo por cama con una sola esterilla, y un poco de lienzo crudo para cubrir su cuerpo y una caña gruesa por cauezero con que de aqui se puede colegir el regalo de los sanos quando los enfermos lo pasan asi, y a este modo he visto muchos enfermos que quiebra el corazon verlos, porque ademas de su descomodidad, ai algunos tan enfermos de enfermedades contagiosas que aun sus mismos parientes no se atreven a llegar a ellos, aunque a esto tambien le ayuda su poca exptiandad. Este año pasado ha padecido esta gente bastantemente, por que ademas de una grande hambre que padecieron por casi medio año les sobrevino viruelas y otras enfermedades de que murieron solo en este Pueblo por espacio de 4 meses 40 personas de viruelas solamente. Todo lo qual y otras muchas causas les ayuda mui poco a assistir como tienen obligacion a la Iglesia para ser enseñados con que estan tan poco adelantados en la fee, (que es uno de los grandes desconuelos que padece un ministro aqui) que no es facil decirlo en breves palabras. Baste el decir que en preguntando la doctrina exptiana a algunos viejos responden que se han olvidado por causa de ser ya viejos, y otros que no lo son responden que son ya tributantes con que les parece que essa es bastante para descuidar ya de las cosas de la Fee. Mas *non est abbreviata manus Domini* porque puede reducir a los corazones de estas gentes para que imitan a otras Christiandades mui lucidas destas Islas, y ademas que no son mui antiguos en la Fee pues muchos de los que oi viven conocieron a los primeros Padres que llegaron a esta Ysla [?]. En esta ultima visita no nos faltaron travajillos que padecer a manos llenos, y porque ya se dexan entender por lo que ya he escrito en otras y por el contesto de la presente no quiero cansar a Vuestra Excelencia en referirlos; solo dire uno en que me vi en manifiesto peligro de la vida, porque corrieron en esta costa unos vientos que los Indios llaman vaguio, de que casi todos los años padece graves daños esta tierra, o tierras y no fue poco el que hizo en el Pueblo adonde me hallaba, porque con las grandes llubias que le acompañaron (lo qual sienmpre acaece un rio que baña dicho Pueblo adonde entonces me hallaba salio de madre y derribo varias casas de los Indios, con perdida del grande corriente del rio sellevó tres hombres, sepultandolos en su profundidad sin que les pudiesse dar algun remedio, ni aun de sepultura, porque no se hallaron, y aunque en nuestra casa y Iglesia no ubo trabaxo considerable, toda via no nos libramos de un gran susto, porque alcanzo la auenida a nuestra casa y Iglesia, y a esto se le juntaba ser la media noche, sin hallar otro remedio que disponernos a la muerte los que estabamos en la casa, porque por todas partes nos cerco la

avenida de suerte que lo menos peligroso era el sitio de la casa, y allí llegaba el agua a la cintura con apresurada corriente la qual temíamos no se fuese añadiendo, mas fue Nuestro Señor servido que se fuesen disminuyendo las aguas casi dos horas despues de reconocido el daño, que si duran media hora mas sin duda derriban la casa, por lo que reconocimos a la mañana, por que los palos en que aquella se fundaba se tenian ya en poco mas de media vara, mas aunque no padecimos daño las personas mas si lo padecio una arca en que estaban mis ornamentos los quales todos se moxaron, a causa de estar estos en la Yglesia, mas no quedaron tan maltratados que no pudiesen despues servir a causa de que Dios nos embio un poco de sol el dia siguiente con qual no fue tanto el daño como yo juzgaba. Bien quisiera yo individuar otras muchas cosas tocantes a esta mission mas le assegura a Vuestra Excellencia que las ocupaciones del oficio no nos dan lugar a ello. Mas reciva Vuestra Excellencia el affecto, en estas breves razones; que no dudo se dexara de ofrecer mejor ocasion que la presente para que embiemos por alla muchas noticias assi de estas tierras como de la gran China, y Marianas de donde se escribe que ban las cosas a Dios gracias con todo adelantamiento en lo tocante a la Christiandad que el andar aprendiendo nominativos de lenguas intrincadas nos retarda a mas de dos cosas de que gustaramos, y con esto Vuestra Excelencia nos encomienda al Señor de todos la guarde felices años. Dapitan⁷ Pueblo de esta Isla de Mindanao, y Henero 13 de 1685.

Mui siervo en xpto y capellan
de Vuestra Excellencia que su
M B

Antto Rodriguez

3. ANTONIO XARAMILLO TO THE DUCHESS OF AVEIRO

Excelentissima Señora

Uno de los procuradores Generales elegidos en Filipinas para Madrid y Roma el año de 87^o fui yo, y aulendo en tres ybiernos navegado

⁷ The Dapitan mission was founded by Pedro Gutierrez S. J., in 1629. Dependent at first on Cebu, and then successively on the Loboc (Bohol) and Zamboanga residencies, it was made one in its own right about 1645 or a little later. (H. de la Costa S. J., *The Jesuits in the Philippines, 1581-1768* (1961), pp. 451-54). Padre de la Costa observes that "Because of the wildness of the country and the dispersal of the population, Dapitan was a particularly difficult and lonely mission", an observation which is further corroborated in this letter of Antonio Rodriguez, S. J.

⁸ The other was Alejo López S. J. For their mission to Spain after their election by the Philippine provincial congregation in 1687, see H. de la Costa, *The Jesuits in the Philippines 1581-1768*, pp. 436, 516-524.

mas de seis mill y quinientas leguas, para venir a España, nos allamos oy dia de la fecha tan cerca de ella, que no ai ora segura para descubrir tierra: anse padecido muchos trabajos y peligros inseparables de tan prolijas navegaciones; pero de todos nos a librado el Señor; y aora solo se tteme no nos coja fuera del puerto la luna nueva de Diziembre; pero yo confio vazeran a la luna los ynfluxos de la estrella del Mar Maria que este nombre tiene el galeon capitana que nos conduce, y demas a mas tiene la adboacion del nombre de Guadalupe, para que ni aun esta circunstancia dejare de concurrir entre los demas titulos que siempre me an prezizado al reconocimiento con que de capellan mas obligado a Vuestra Excellencia y a toda su casa nunca me e olvidado siendo entre los Vienes que para ella pido a Dios todos los dias el menor de todos, El de la salud y vida: acuerdome que por el año de 85 rescivi una en que Vuestra Excellencia me dize deseava mucho verme en España por presumir podria ser esto causa de algun bien para las islas Marianas. Ya a condescendido Dios con el deseo de Vuestra Excellencia y su divina magestad saue quanto deseo el servirle de instrumento para el bien de aquellas almas, y de las Philipinas de donde vengo: porque unas y otras islas tienen al presente extado mui lamentable. Las Marianas por la infamia de un soldado que llevando mal los castigos de don Joseph de Quiroga⁹ se alzo con el gobierno, y lo tiene preso dejandole con la vida por respecto de los Padres que no an podido asta aora conseguir mas del governador intruso, y como este no tiene de su parte a todos los soldados de aquel precidio temo que divididos entre si se alla desolado aquel reyno. Esta norticia la ttuvimos por Junio de 88 antes de desembocar de las Philipinas y se participo al cauo de una balandra que yba navegando a Marianas para que prevenido con ella aga quanto pudiere por castigar al obrado y restituir a Don Joseph el gobierno, digno de mayor compasion es lo que pasa en las Filipinas como Vuestra Excellencia lo bera quando lo sepa todo: por aora digo solamente que si para qualquiera es la Puerta del cielo angosta, para los que en Manila tienen los gobiernos es un postigo mui estrecho por donde no caven animos tan vistidos de paciones como yndican en lo exterior los subcesos¹⁰. Nuestro Señor

⁹ Don José de Quiroga y Losada, who arrived in the Marianas in 1679, and became successively Sargento Mayor, acting governor, and Governor. He effected the final pacification of this island group in 1695-99, and was also an honorary lay-brother of the Mission. The mutiny against Don José de Quiroga did not last long, despite Padre Xaramillo's pessimistic report in this letter (Charles de Gobien, *Histoire des isles Marianes*, Paris, 1700, pp. 373-75).

¹⁰ Padre Xaramillo was criticising the governor of the Philippines as early as 17 June 1682, as can be seen from his letter of that date written from Manila to the Duchess of Aveiro, and calendared in Maggs Bros, Catalogue No. 442 (1923), p. 150, item no. 1876.

guarde a Vuestra Excellencia y conseda felices pasquas en compañía del señor Duque y señores hijos de Vuestra Excellencia con los augmettos que yo deseo. Galeon Capittana *Santa Maria de Guadalupe* a 4 de disienmbre de 1689 años.

Excellentissimo Señora

B. L. M. de Vuestra Excellencia
su mas affecto servidor
y menor capellan

Antonio Xaramillo